

ACC
ABOGADOS CONTRA
LA CORRUPCIÓN



FACC
FUNDACIÓN ABOGADOS
CONTRA LA CORRUPCIÓN

CENTRO DE FORMACION HOMOLOGADO ACC&FACC

D/Dña con D.N.Ien
representación de la entidad

CIF	
Razón Social	
Dirección	
Código Postal	
Tfno fijo No obligatorio	
Tfno móvil	
E-mail	
Web No obligatorio	
Donación €	
Donación num. horas	

MANIFIESTA

su interés en actuar como **CENTRO DE FORMACION HOMOLOGADO por ACC&FACC** para la organización, promoción y difusión de los cursos diseñados por ACC&FACC

Que a tales efectos la Entidad se compromete al cumplimiento de los procedimientos de trabajo de ACC&FACC para su gestión y en los siguientes términos

ACC
ABOGADOS CONTRA
LA CORRUPCIÓN



FACC
FUNDACIÓN ABOGADOS
CONTRA LA CORRUPCIÓN

PRIMERO. Objetivos. Destinatarios. Certificado ACC&FACC

Objetivos:

Facilitar a todos los operadores jurídicos y ciudadanos, el conocimiento de los procedimientos de trabajo ACC&FACC como herramientas para la resolución de las reclamaciones planteadas por los ciudadanos, denunciantes y víctimas de la corrupción para la defensa y protección de sus legítimos derechos.

La aplicación de los procedimientos de trabajo ACC&FACC facilitará

- La coordinación de todos los operadores jurídicos en el diseño de soluciones viables, eficaces y efectivas para la defensa y protección de los legítimos derechos de víctimas y ciudadanas/os
- La optimización de los recursos públicos destinados a la Administración de Justicia.

Destinatarios:

Operadores jurídicos (Magistradas/os, Jueces, Fiscales, Policías, Abogadas/os, Psicólogas/os, Auditores de Cuentas, Peritos etc...)

Ciudadanas/os, Víctimas, Denunciantes,

Certificado ACC&FACC:

La realización de cualquiera de los módulos computará como créditos de formación para la obtención del Certificado ACC&FACC

http://abogadoscontralacorrupcion.es/?page_id=137



SEGUNDO.- CURSOS ACC&FACC y TARIFAS

MATERIAS	TIEMPO	TARIFA*
Técnicas Anticorrupción:	5 horas	375€
OAC: Oficina Anticorrupción OR: Oficina Reclamaciones	5 horas	375€
El Sistema de Gestión Integral de ACC&FACC para la Defensa y Protección de las Víctimas y Ciudadanos	5 horas	375€
Temática general relativa para la Defensa y Protección de las Víctimas y Ciudadanos	¿...? horas	¿...? €

*(IVA incluido)



TERCERO. RETRIBUCIONES PROFESORADO - PONENTES

El/La formador/a percibirá de la Entidad..... como contraprestación a la docencia impartida las siguientes cuantías

FORMACION	TIEMPO MIN-MAX	TARIFA *	COSTE UD
Conferencia específica	2-6 horas	60€/Hora	120€-360€
Impartición cursos: Docencia	5-15 Horas	60€/Hora	300€-900€

*(IVA incluido)

Gastos desplazamientos

Los costes relativos a desplazamientos de el/la formador/a del proyecto se abonarán por el Area de Contabilidad de la ENTIDAD..... con carácter previo a la prestación del servicio, y su coste total se puede ver notablemente reducido si existe una adecuada coordinación con el Cliente relativa a la prestación del servicio correspondiente.

DISPONIBILIDAD el/la formador/a (Tiempo desplazamientos)

- 30 Euros/Hora (IVA Incluido)
-9.00 a 17.00 horas- Lunes a Viernes
- 42 Euros/ Hora (IVA Incluido)
-17.00 a 9.00 horas- Sábado, Domingo y Festivos.

DESPLAZAMIENTOS (Transporte, Alojamiento, Dieta) : S/C Según Coste.



CUARTO.- RETRIBUCIONES CENTRO DE FORMACION HOMOLOGADO

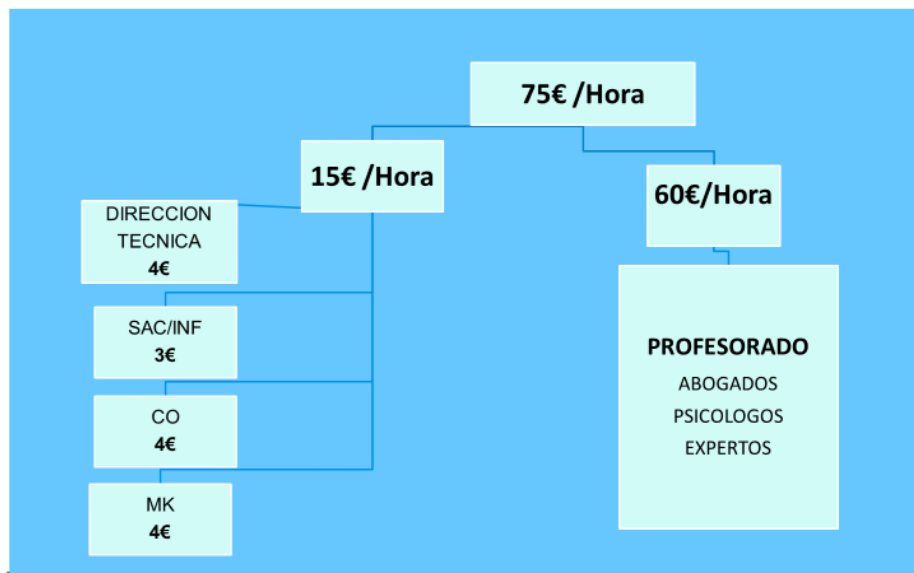
la Entidad.....(código) como contraprestación a la organización del curso percibirá **11€ (IVA incluido) por hora formación impartida**

RETRIBUCIONES ENTIDAD: 11€ /hora		
SAC/INF	Servicio Atención al Cliente Informática	3€ /hora
CO	Contabilidad	4€ /hora
MK	Marketing	4€ /hora

Precios Jornadas/Seminarios/Cursos **75 Euros/hora (IVA incluido)**



Centro de Formación



ACC
ABOGADOS CONTRA
LA CORRUPCIÓN



FACC
FUNDACIÓN ABOGADOS
CONTRA LA CORRUPCIÓN

QUINTO.- CLAUSULA GARANTIA RECLAMACION VICTIMAS y CIUDADANOS

La condición de la Entidad como CENTRO DE FORMACION HOMOLOGADO ACC&FACC y gestionadas bajo los procedimientos de trabajo ACC&FACC, no impedirá que cualquier ciudadana/o pueda formular denuncia o reclamación motivada contra esta entidad, comprometiéndose ACC&FACC a resolver la reclamación de forma objetiva e imparcial para garantizar la tutela judicial efectiva de ambas partes.